

La pacificación de los espíritus

Fueron siempre las Navidades un periodo de reposo en la vida agitada de los negocios y de la política.

Fiesta exclusivamente religiosa y familiar, a estas dos grandes atenciones se dedicaron las actividades de los jefes de familia que, en ansias laudables de paz y reposo, saben que en ninguna parte pueden hallarlas como en el templo y en el hogar.

Pero todo está por tiempo, dice el adagio. A medida que van desapareciendo las altas vistosas del espíritu, más se encrespan las pasiones y más fuerte se produce el impulso de las ambiciones y de las rebeldías.

Ahora, se piensa más en la política y no como un medio para restaurar la paz social, sino como instrumento para realizar una obra de ensañamiento y de venganza.

Habíamos un día, de los derrotados que la política imprimía a los partidos, y decíamos que no era lo temible, son ser bastante, las ideas avanzadas de algunos elementos, sino el ansia de venganza que se advertía en las campañas de Prensa y en los sectores que fueron desplazados del Poder.

No nos pareció cuerdo hostigar y encolerizar al adversario, formando, quizá sin ser ese el propósito, una levadura de odio que, más tarde, al explotar, se lleva generalmente por delante a los que tuvieron la triste complacencia de ir mostrando sus enojos.

Sabemos que las ostensas se abren por la persuasión, pero no se procedió a la medida de añañir a la medida coercitiva el insulto o el desprecio. Ya decía Cervantes que a quien se haya de castigar con obras huelgan las malas razones, porque al desgraciado le sobra con la pena del suplicio.

Pues bien, ese procedimiento está generalizado lo mismo en un extremo que en otro; y más que españoles que han de vivir en la misma socie-

dad y con las mismas leyes resultan encarnizados enemigos y castas distintas que laboran por su mutua desaparición.

No es el señor Ossorio santo de nuestra devoción. Muchas veces hemos señalado las veleidades de juicio de este republicano a la moderna, pero sus últimas declaraciones en las que señala el espíritu de las próximas elecciones nos parecen acertadas y de una realidad innegable. A esas elecciones se va con espíritu de venganza y si no se impone el buen juicio, si no se mira a la salvación del país, si no es España lo que se coloca por encima de esas miserias, el resultado, sea el que sea, no borrará las huellas de tanta ambición, de tanto egoísmo, y de tantos enojos que no se han apoderado de la conciencia nacional.

Estamos en momentos gravísimos internacionales. Se habla de propósitos guerreros. Se tienden las redes para que nos veamos envueltos en ese doloroso trance de la violencia y de la agresión contra pueblos hermanos, que nada nos hicieron y con quienes deseáramos vivir en plena paz y amistad, y todo esto requiere seria meditación en todo, y juicio sereno para sortear los peligros que envuelven estos problemas.

No somos quienes para juzgar de la oportunidad ni de las consecuencias que puede acarrear la última crisis, solo señalamos la perspectiva que nos ofrece el momento nacional e internacional, y que cada cual ponga la mano sobre su conciencia y obre al dictado de los deberes que ella le imponga.

Al constituirse el actual Gobierno, se dijo que se buscaba el aquietamiento de las pasiones, la reconciliación de los espíritus, y ya se ve por los pronósticos de la lucha, que de todo se habla menos de esa cordialidad, que une a los hombres, en los momentos difíciles, para sacrificarse todos en holocausto de la Patria.

La novillada de Pascua

El miércoles, primer día de Pascua se celebró la anunciada novillada, reuniendo muchísimo público.

Se lidiaron cuatro novillos de don Joaquín López de Letona, que resultaron bastante desiguales.

Actuaron de matadores Niño de la Alhambra y Miguel López Aroca, los que estuvieron muy trabajados aun que la suerte no les acompañó del todo. Con la capa y la muleta se adornaron bastante y escucharon aplausos.

Niño de la Alhambra estuvo desgraciado al herir en sus dos brazos y López Aroca trabajó con entusiasmo, matando al primero de los suyos de un soberbio estoqueo. Fué ova-elonado. En su segundo estuvo aceptable arrancando paumas.

Después de la lidia, se procedió al sorteo de los regalos anunciados que fueron recogidos por los agraciados. El público salió muy satisfecho.

Conato de incendio

Ayer mañana a las nueve y media se produjo un conato de incendio en la casa número 9 de la calle de Pascual, propiedad de don Miguel Requena.

A dicha hora comenzó a arder el hollín de la chimenea armando grandemente a los inquilinos.

Se dió aviso al Parque de bomberos acudiendo el reten con el aparejo de señor Beltri y el arquitecto señor De León, quedando en media hora sofocado el incendio.

Las pérdidas son de consideración pocas.

Gobierno civil

Visitas

El gobernador civil señor Alonso Ruiz recibió ayer numerosas visitas de autoridades y elementos diversos que acudieron a cumplimentarle.

Manifestaciones del gobernador

Manifestó el gobernador a los periodistas que la novillada anunciada para el miércoles en Lorea había sido suspendida por las malas condiciones del ganado, quedando reanudado el conflicto que pudiera suponer la suspensión.

También expuso el señor Alonso que había recibido la visita del alcalde de Cartagena el cual le dió cuenta de sus gestiones al frente de aquel Ayuntamiento, quedando satisfecho de su actuación por la impresión recibida en esta entrevista.

Añadió el señor Alonso que había dado órdenes a los alcaldes para que vigilen muy de cerca cuanto se relacione con los juegos prohibidos pues está dispuesto a aplicar la ley con todo rigor.

Ultimamente manifestó el gobernador que había recomendado a los alcaldes la mayor pureza en la obra administrativa de los Municipios, aunque tiene la confianza de que todos se desvuelven con absoluta moralidad.

No vacilaré—agregó el gobernador—en enviar unos delegados para realizar inspecciones en todos aquellos casos en que las circunstancias lo aconsejen, sancionando las faltas de esta naturaleza con la mayor severidad.

Un periodista preguntó al gobernador si había algo relacionado con la reorganización de Diputación y Ayuntamiento y el señor Alonso Ruiz manifestó que no había nada en absoluto. Como ejecutor de órdenes del Gobierno, cuando haya algo sobre tal asunto, se cumplirá en dario a conocer a la Prensa.

Conferencia

En Renovación Española de Madrid ha dado una conferencia sobre el interesante tema «Unidad de la abstención política» nuestro particular y estimado amigo el exdiputado a Cortes don Ricardo de la Cierva.

Nuestro colega el importante diario madrileño «ABC» publica un extracto de la misma y hace constar los calurosos aplausos que consiguió el conferenciante y las felicitaciones obtenidas por esta causa.

Círculo de Bellas Artes

Aviso

Se pone en conocimiento de los señores Socios, que hoy día 27, a las tres y media de la tarde, celebrará esta Sociedad la Junta General Ordinaria que previene el artículo 28 de su reglamento para tratar de los asuntos a que se refiere el artículo 29, según el orden del día fijado en el cuadro de asuntos de esta Sociedad. Murcia 25 de Diciembre de 1935.—El Secretario, Luis Luna.

Fermín Trueba en Murcia

Ayer tarde llamó la atención del público la entrada de un routier en nuestra capital, cuando mayor era la animación en nuestras calles.

Alguien que conocía al recién llegado, dijo que se trataba del corredor montañés, Fermín Trueba, y la noticia corrió con la mayor rapidez, siguiendo al huésped un verdadero enjambre de chiquillos.

Fermín, inmediatamente de su llegada se dirigió a la Platería, preguntando por el Bazur Murciano, donde adquirió una de las preciosas bicicletas que el dueño de este establecimiento ha traído para estas Navidades y fiestas de Reyes.

Se trata de máquinas formidables, por su resistencia y presentación.

BODA

—)o(—

En La Unión se han unido en matrimonio la encantadora y distinguida señorita Mariana Fuentes, con nuestro estimado amigo el oficial de Telégrafos y culto abogado del Colegio de Murcia, don Juan Lavrotcha.

La novia realizaba sus naturales encantos con un precioso traje blanco y velo de enesje, y el novio vestía de etiqueta.

Los contrayentes fueron apadrinados por la bella señorita Antonita Lavrotcha, hermanas del novio y don José Fuentes, padre de la contrayente.

Como testigos firmaron el acta el juez de primera instancia en La Unión, don Eusebio Echevarría Balmaseda, los abogados don José María Bautista Hernández, don Antonio Hernández García, don Antonio Escobar Fernández, don Juan de la Cruz Moreno Gómez, los capataces facultivos de minas don José Sánchez García y don Manuel Peñalver, y el registrador de la Propiedad don Antonio Fuentes, tío de la desposada.

De La Unión, Cartagena, Murcia y Jérica acudieron numerosos invitados que fueron obsequiados delicadamente casa de los padres de la novia.

La enamorada pareja a la que deseamos una interminable luna de miel, salió en viaje de novios para viajar capitales de España.

Enviaremos nuestra cordial felicitación al nuevo matrimonio y respectivas familias.

Amigos del Arte

Para esta noche a las diez tendrá lugar en sus Salones un gran Baile de Sociedad amenizado por la orquesta que dirige el Sr. Durán.

A las doce dará principio el baile de «El Farol» y para cuyo efecto el Salón estará alumbrado con diversidad de bombillas en colores.

Este fantástico baile consiste, que para poder tomar parte en el mismo, cada pareja tendrá que llevar consigo un farol encendido y a la última que se le apague será obsequiada con un precioso regalo.

También habrán regalos para todas las señoras y señoritas que concurran. Después del gran éxito alcanzado anteriormente en este gran baile del Farol y el ambiente que entre los elementos jóvenes reina, es de esperar que la comisión organizadora se apruate otro éxito más.

EN SUFRAGIO DEL ALMA
de la señora

DOÑA MARIA DEL CARMEN DIAZ MARTINEZ DE GARCIA

Que falleció el día 3 de Febrero último
Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica
y de la de sus padres

Don José María Díaz y Díaz y doña Úrsula Martínez Navarro

(Q. E. P. DD.)

Estará mañana sábado 28 la Vela y Alumbrado y se dirán misas
cada media hora, desde las ocho hasta la una en la Iglesia pa-
rroquial de Nuestra Señora del Carmen de esta Ciudad

Sus sentidos: esposo e hijo político, don
Gerardo García Sanmartín y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por
las almas de los finados y la asistencia a algu-
no de estos cultos, anticipándoles por ello la
expresión de su agradecimiento.

Murcia 27 de Diciembre de 1935.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene conce-
didos cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

(11)

PRIMER ANIVERSARIO
del señor

Don Joaquín Monerri Plano

Que falleció el día 28 de Diciembre de 1934
Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica
R. I. P.

En sufragio de su alma se ofrecerán todas las misas que se ce-
lebrén mañana sábado, desde las siete y media hasta las diez,
cada media hora, en el altar del Perpetuo Socorro, de la Iglesia
Parroquial de San Lorenzo.

Su desconsolada esposa, doña Rosario Córcoles Ruiz; hijos,
don Fernando (del Comercio), don Angeles, don Pascual
y don Joaquín; hijos políticos, don José Vidal García (del
Comercio) y don Aurora Piñuela Romero; nietos; hermanos
políticos; primos; sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan una
oración por su alma y la asistencia a estos cultos, por lo que
les anticipan las gracias.

(12) Murcia 27 de Diciembre de 1935.

EN SUFRAGIO DEL ALMA
del señor

Don Román Sanz y Barrera

Que falleció el día 28 de Noviembre último
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren en el Altar Mayor de la Iglesia de San Lorenzo mañana día 28 de Di-
ciembre de ocho a doce, cada media hora y el Responso que se oficiará después de la última misa, se-
rán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Sus afligidos: hijos, doña María del Carmen y don Mariano; hijos políticos, don Jesús Quesada Hernández y doña Josefina Quesada Bailes- teros, nietos, hermanos, hermano político, sobrino y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a alguno
de estos sufragios por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento

Murcia 27 de Diciembre de 1935

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Cartagena, se han
dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

(9)

Antonio Miguel de la Peña

MÉDICO-ODOLISTA
BELLUGA, 1.



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIJES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2843

Sobre el escándalo de unas oposiciones

EN DEFENSA PROPIA

Sr. Director de EL TIEMPO
Muy Sr. mío: Flado en su caballerosidad me permito remitirle las adjuntas cuartillas rogando su publicación en el diario que tan dignamente dirige.
Muy agradecido queda a Vd. suyo affmo. q. e. s. m.
F. MARTINEZ CANO
Murcia 25-XII-85.

No estaba en mi ánimo hablar de las oposiciones recientemente celebradas en esta Escuela Normal, porque antes de actuar sabía el resultado de las mismas; pero ante la declaración categórica y solemne de don Domingo Abellán padre del favorecido que hace constar públicamente que el Tribunal en atención a los antecedentes desvirtuados a la luz del día ha propuesto a su hijo, me permito hacer estos comentarios en evitación de que mi silencio sea interpretado como asentimiento a lo públicamente dicho por el señor Abellán; hecha esta obligada aclaración "allá van los antecedentes desvirtuados a la luz del día", y que han servido al Tribunal para adjudicar la plaza a don Maximiano Jaito Abellán.

La plaza movida de oposición fue anunciada en la Gaceta de 7 de Noviembre último, como de MAESTRA y así lo copiaron algunos periódicos. ¿Esto de MAESTRA era para despistar? Porque salvo los periódicos oficiales que publicaron el anuncio hubo algún diario de Murcia que recibiera de la Escuela Normal el anuncio para su inserción como es corriente cuando se obra a "plena luz", (como dice el señor Abellán) con lealtad y justicia para que llegue a conocimiento de todos? No fué así sino que se anduvo entre tinieblas.

¿Existe alguien que dude de que la convocatoria de estas oposiciones no fué hecha a la "medida", para determinada persona? Yo creo que no.

En la primera condición de la misma se establece que se tendrán en cuenta los trabajos, servicios, etc. de los solicitantes respecto a Paleontología, Antropometría y Pedagogía de anormales; precisamente disciplinas que se cursan en el Grado Profesional, cuyos certificados etc. no le iban a ser muy difícil de conseguir por ser quien era, con el máximo aprovechamiento. Se limitó la edad de los aspirantes, pues no podían concurrir Maestros de 35 años cumplidos. Además en caso de empate obtendría la plaza el más joven de los opositores. Todo esto claro está favorecería indudablemente al señor Abellán ya que esta convocatoria tan restringida tenía un fin determinado.

La orden de 3 de Mayo último (Gaceta del 8) facultó al Tribunal para conceder la puntuación previa según las normas que en ella se establecen autorizando al tribunal también para que independientemente de la puntuación allí reglada pueda conceder otra según su criterio en vista de otros méritos que el opositor aporte.

El señor Abellán Lierandi obtuvo con arreglo a las normas fijadas en la orden antes citada los puntos siguientes:
Por dos meses de servicios en propiedad 0,2.
Por título de bachiller 8,0.
Por título de licenciado en derecho 10,0.
Por 13 sobresalientes 180.
Total 14,50.

Todo esto marcado taxativamente en dicha orden; ahora veamos la obtenida a juicio del Tribunal por los trabajos presentados por dicho opositor. Por certificado de especialización en prácticas de Psicometría, Antropometría y Enseñanza de Anormales 8,00 puntos.
Por 8 publicaciones pedagógicas 5,50 id.

Por nota de sobresaliente en reválida, asistencia a 3 cursos Centro de Ampliación de Estudios Pedagógicos, a la Colonia Normalista, desempeño de ayudantía de las clases y laboratorios de Psicología y Pedagogía 4,50 id.
Total 13,00 id.

Como se verá el Tribunal en atención a los extraordinarios méritos que alega el opositor le concede nada menos que trece puntos que sumados a los que le dan derecho sus títulos, sobresalientes, etc. dan un total de 27,50 puntos. Desde luego que asistir a una colonia normalista es un mérito indudable porque a más del alto valor pedagógico que representa hay que reconocer el enorme trabajo intelectual que lleva consigo, propio de un superdotado; es un caso peregrino el de la ayudantía y de un mérito incalculable toda vez que al mismo tiempo es alumno y profesor. Ha faltado alguno desde luego poner: por ser hijo de quien es: equis puntos elevado a uno.

En cuanto a mí obtuve la siguiente puntuación previa:
Por 5 años de servicio en propiedad 6 puntos.
Por reválida voluntaria con sobresaliente 5.
Por 28 sobresalientes en la carrera 2,80.
Por título de bachiller 8.
Total 16,80 puntos.

Todo esto con arreglo a las normas de la orden antes citada. Véase ahora lo que el Tribunal me concede por estos méritos que aporto:

Por haber obtenido una beca de 1.500 pesetas en concurso de méritos entre alumnos de todas las normales de España, concedida por la Universidad Central.

Por reválida con sobresaliente del bachiller elemental.

Por bachiller universitario en la sección de ciencias.

Por nueve asignaturas de la facultad de derecho.

Por seis asignaturas de la facultad de filosofía y letras.

Por dos asignaturas de la Facultad de Ciencias se me concede por todos estos méritos la enorme cantidad de medio punto que sumado a los 16,80 que me pertenecen por derecho, dan un total de 17,30 puntos. En estas condiciones "tan ventajosas" tenía yo que obtener el máximo en los dos ejercicios, es decir, una media de diez y diez que sumados a mi puntuación previa hubiera obtenido un total de 87,30 y el señor Abellán con 27,60 puntos de previa y obteniendo el mínimo indispensable para aprobar, es decir, una media de cinco y cinco por ejercicio, le sumarían un total de 87,50, dos décimas más que yo, y por lo tanto la plaza sería para él. Se me dirá que el Tribunal podía suspenderlo, claro; la posibilidad nadie la puede negar, pero esto más vale silenciárselo.

Por todo lo expuesto, en mi calidad de opositor y en defensa legítima de mi actuación en las tan ocaeadas oposiciones celebradas en esta Escuela Normal, me creo obligado a hacer las siguientes manifestaciones:

Me ofrezco al opositor don Maximiano Jaito Abellán para que cuando quiera y como quiera y ante un Tribunal competente e independiente se realicen las pruebas de aptitud que estime necesarias, para demostrar a plena luz, "y esta sí que sería meridiana", que yo, número dos de estas oposiciones y número tres de la primera lista de las oposiciones realizadas en el año 1928 en esta provincia, estoy más facultado en todo y por todo que él, a pesar de que el Tribunal lo haya considerado con el número uno, y por lo tanto más capacitado.

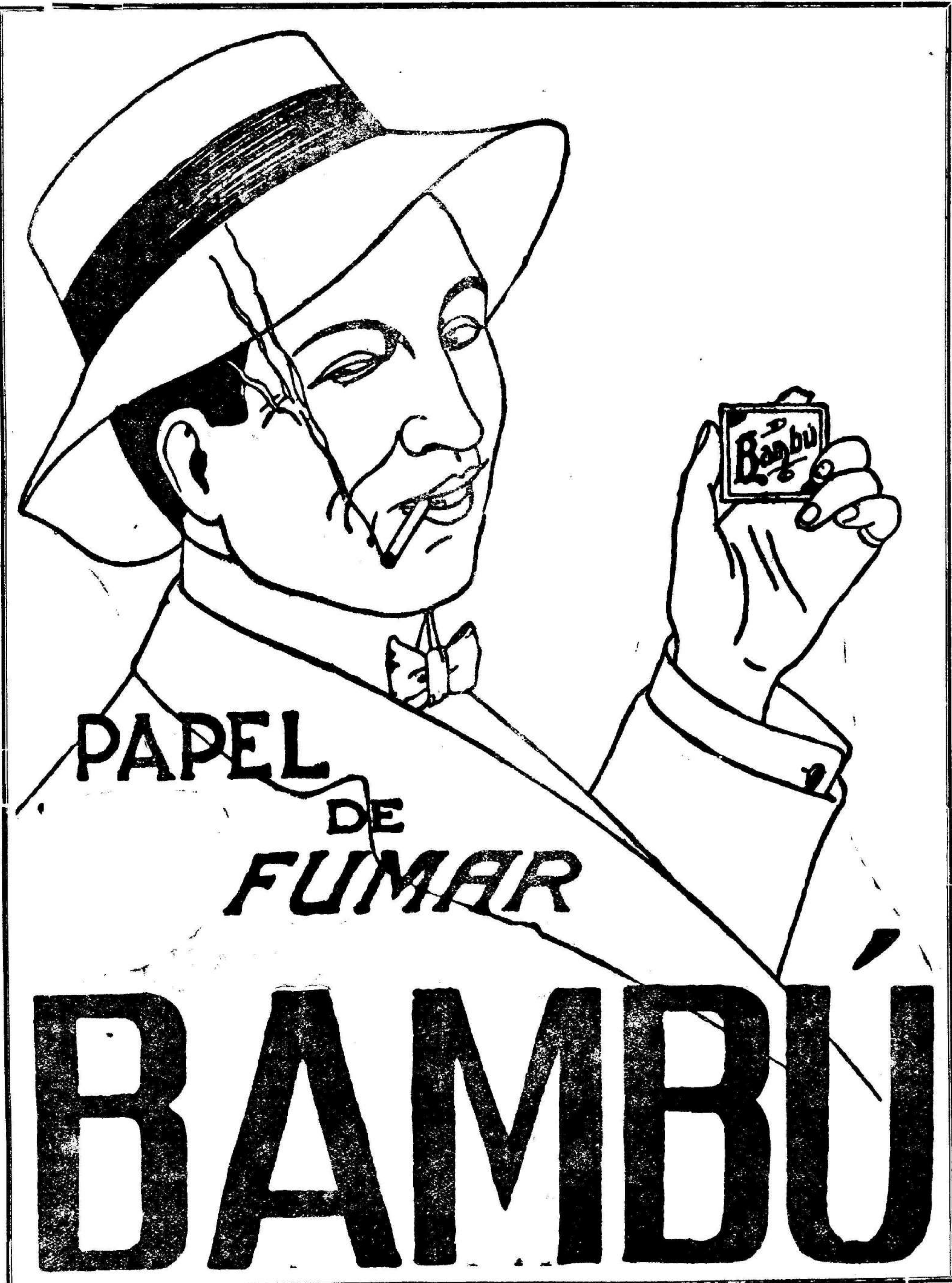
Ni despecho ni reproches. Solo quiero dejar demostrado lo que orgulloosamente puedo sostener y sostengo, tanto por mi calidad de maestro como por mi Hoja de Servicios.
Francisco Martínez Cano.

De la Confederación del Segura

Dice el señor Arévalo

El Director Técnico de la Confederación del Segura señor Arévalo manifestó a los periodistas que el Delegado del Gobierno señor Payá se encontraba en Madrid pasando estos días de Navidad. Regresará seguramente mañana.

Agregó el señor Arévalo que se había reunido la Junta de Desembalses acordando seguir el mismo régimen que hasta ahora.



Necrológicas

Sufragios por doña Mercedes Bosch

Por el descanso eterno del alma de la Excmo. señora doña Mercedes Bosch y Bienert, viuda de Codorniu, fueron aplicadas las misas que se dijeron en la mañana de ayer, desde las ocho hasta la una, cada media hora, en la Iglesia del convento de Religiosas de Santa Clara, donde estuvo la Vela y Alumbrado.

Dichos cultos se vieron concurridísimos de las numerosas amistades con que cuenta en Murcia la distinguida familia de la finada, recibiendo la representación de la familia nuevas y sentidas demostraciones de pésame.

En nombre de los afligidos hijos doña María, don Joaquín y doña Carolina, hijos políticos don Juan de la Cueva, doña María G. Villazón y don Juan Antonio Pérez Urruti, nietos y demás familia, damos las más expresivas gracias a las numerosas personas que les han acompañado en su pena, con motivo de la desgracia que sufren y asistieron además a los actos del entierro y sufragios de la finada.

Al cumplir tan triste encargo, reiteramos a la afligida familia la expresión de nuestro sentimiento.

Entierro

El miércoles en la tarde y desde la parroquia de San Bartolomé, se celebró el entierro de la virtuosa señora doña Palencia Garofa Vicente, esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Bermejo Mats.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, a la que se asistieron personas de todas las clases

sociales, figurando una nutrida representación de comerciantes y agentes comerciales.

Al despedirse el duelo, la representación de la familia recibió sentidas demostraciones de pésame de los asistentes.

Reiteramos al afligido esposo don Antonio Bermejo Mats, hijo don Francisco, hija política, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Aniversarios

Por el alma de la que fué bondadosa señora doña Ascensión Pensiva Lledor, y en cumplimiento del primer aniversario de su fallecimiento, han sido aplicadas las misas que se dijeron el pasado miércoles, de once a doce de la mañana, en la iglesia de San Juan Bautista.

Dichos cultos, que se vieron muy concurridos de fieles, tuvieron también aplicación por el alma de don Enrique Romero Useros.

Reiteramos a los sentidos hijos, y de modo especial a nuestro querido amigo don Francisco Romero Pensiva, hija política, hermana y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Las misas que se dijeron en la mañana de ayer, a las seis y media, ocho, nueve, nueve y media y diez, en la iglesia parroquial de San Antolín, fueron aplicadas por el descanso eterno del que fué en vida estimado amigo nuestro don Joaquín Ortiz Ponce de León.

Dichos cultos le fueron dedicados por sus hijos el presbítero don Mariano, doña Dolores y doña Faustina Ortiz Romero.

Asistieron a dichos sufragios numerosos fieles.
Reiteramos la expresión de nues-

tro pésame a los sentidos hijos y de más familia.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué capellán primero del Hospital de San Juan de Dios, don Antonio Mavea Guillén.

Por el descanso eterno de su alma serán aplicadas las misas que se digan esta mañana, en la iglesia de San Juan de Dios, desde las ocho hasta las doce.

En sufragio de las almas de don Silvano Quesada Sánchez, de su esposa doña Manuela Hernández Carrillero, de su hijo don Emilio Quesada Hernández, y de su hija política doña Jacinta Ballesteros Fernández, fueron aplicadas las misas que se dijeron el pasado miércoles, desde las siete hasta las doce, cada media hora en el altar de Nuestra Señora de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé.

Asistieron a estos sufragios numerosos fieles, que unieron sus preeos con las de la iglesia por el eterno descanso de los finados.

Reiteramos a los sentidos hijos, hija política, nietos y demás familia la expresión de nuestro pésame.

En cumplimiento del noveno aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo don Antonio Miralles González, se han dicho misas en el altar de Nuestra Señora de las Angustias de la iglesia parroquial de San Bartolomé.
Dicho piadoso recuerdo le fué dedicado por su esposa e hijos.
Reiteramos a la sentida esposa doña Josefa López Nicolás, hijos doña Manuela, don Fernando, don Antonio, don José y don Pedro, hijos políticos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

En Madrid

Se hunde una casa de tres pisos

No ocurren desgracias personales

Por telégrafo de la noche
Madrid.—En la casa número 5 de la calle de D. Juan de Austria se produjo un hundimiento.

El edificio que consta de tres plantas quedó completamente destruido.

No ocurrieron desgracias, porque los vecinos de la casa abandonaron los pisos al observar los primeros movimientos.

Crímen en Málaga

Camarera gravísimamente herida por su novio

Por telégrafo de la noche

Málaga.—La camarera Carmen Gallardo, fué gravemente herida de una puñalada por su antiguo novio.

El crímen se cometió en el café donde ella presta sus servicios.

Parece que Carmen se negaba a reanudar sus relaciones, por lo que su novio exasperado la agredió.

Entre mendigos

Mata a un compañero y a su esposa

Por telégrafo de la noche

Santander.—En la carrera de Torrelavega un mendigo llamado Antonio dió muerte con un cuchillo a otro mendigo y a la esposa de éste.

Cuando fué detenido por la Guardia civil manifestó que dió muerte al otro mendigo, porque éste acometió brutalmente a su mujer.

Notas de la Alcaldía

La pavimentación de las traversías

El alcalde señor Fontes manifestó ayer a los periodistas que había conferenciado por teléfono con la Jefatura Regional de Fines especiales de Valencia, tratándose de la pavimentación de las traversías de Murcia, habiéndose convenido para la rápida realización de la obra, que el plan se divida en tres zonas.

La primera será del Bollo al Puente Viejo, la segunda de la Puerta de Castilla al Puente Viejo y la tercera de la Puerta de Oribuela a la iglesia del Carmen.

Agregó el alcalde que segariamente el día 2 de Enero vendrá una Comisión de la Jefatura de Fines especiales de Valencia, para dar el más fuerte impulso a la obra que tanto ansia la ciudad.

Comisión de Ensanche

El sábado próximo se reunirá la Comisión de Ensanche de la Zona Norte, para constituirse reglamentariamente y comenzar las actuaciones.

Los pliegos para una subasta

También dijo el alcalde que hoy expira el plazo para la admisión de pliegos a la subasta de arbitrios de Pizarra y Lonja.

Mañana se verificará la apertura de los pliegos que se presenten.

CRISTALERIA

Cuadros - Espejos - Molduras
Cromos - Grabados
- JOSE MARIA DIAZ -
Calle de Riquelme, 2